



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 14 DIC 2020

RES. H. N° 0831/20

Expte. N° 4090//17

**VISTO:**

La Resolución H. N°1036/17 mediante la cual se designa al Prof. Augusto del Corro, en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, en la asignatura "Psicología General"; y

**CONSIDERANDO:**

QUE mediante nota la Escuela de Filosofía solicita el cambio de imputación de la designación mencionada ut-supra, a las economías generadas por el cargo vacante de Profesor titular dedicación exclusiva por renuncia del Mg. Saravia Sacchelli.

Que la Secretaría Administrativa y de Vinculación con la Comunidad de esta Facultad autoriza lo solicitado por la Escuela de Filosofía, y en consecuencia se proceda a la emisión del respectivo acto administrativo.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

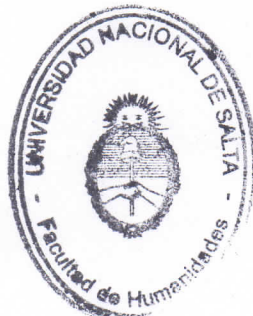
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO** que la designación en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, en la asignatura "Psicología General" del Prof. Augusto Gabriel del Corro, otorgada mediante Resolución H. N° 1036/17, será afrontado por los fondos provenientes del cargo vacante de Profesor titular dedicación exclusiva por renuncia del Mg. Saravia Sacchelli, tramitada mediante Resolución H.1480/19.

**ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE** al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Filosofía, Dirección Administrativa Contable, Secretari9a Administrativa y de Vinculación con la Comunidad, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

GAC/az

Lic. GABRIELA CARETTA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y  
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa